Carrera que estudian

## **OPOSICIONES Y CONCURSOS**

Nombre y apellidos

## MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 18 de marzo de 1968 por la que se admite provisionalmente en la Sección Naval de la Milicia Universitaria al personal que a continuación se relaciona, quedando clasificados como Alumnos para los Cuerpos y Especialidades que se expresan.

Efectuada la selección prevista en el artículo sexto de la Orden ministerial de fecha 21 de noviembre de 1967, y a propuesta de la Dirección de Enseñanza Naval y Departamento de Personal, se admite provisionalmente en la Sección Naval de la Milicia Universitaria al personal que a continuación se relaciona, quedando clasificados como Alumnos para los Cuerpos y Especialidades que se expresan.

Nombre y apellidos	Carrera que estudian
Cuerpo General, Especi <sup>a</sup> lida <b>d</b> de Artillería	
<ol> <li>D. Daniel Alvarez Estévez</li> <li>D. Luis Gonzalo Barrera Sanz</li> <li>D. Pablo Navas Conzález-Vizcaíno</li> <li>D. Francisco Javier García de la Rassilla y García-Andrade</li> <li>D. Ceferino Juan Ron y Castrillón</li> <li>D. Antonio Conde Villaverde</li> <li>D. Juan José Ezpeleta y Salcedo</li> <li>D. Juan Carlos Galzán Pérez</li> <li>D. Pedro María Tomás Andréu</li> <li>D. José María de la Cuadra Durán</li> <li>D. Salvador Moreno Peralta</li> </ol>	Ciencias Fisicas Idem, id. Ingeniero Naval.  Idem, id. Arquitectura. Idem, id. Idem, id.
Cuerpo General, Especi <sup>a</sup> lidad de Electricid <sup>a</sup> d	
<ol> <li>D. Francisco José Carreira Santao- lalla</li> <li>D. Miguel González Larriba</li> <li>D. José Juan Azqueta y Churruca</li> <li>D. Vicente Moreno Hurtado</li> <li>D. José Luis Caballero Cortés</li> <li>D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández</li> <li>D. Francisco Javier González Juliá</li> <li>D. Francisco Javier Abad Hernando</li> <li>D. Cayetano Bernabé y Meléndez</li> <li>D. José Carlos Ruiz de Larramendi Llopart</li> </ol>	Ingeniero Electrom. Ingeniero Naval Idem, id.
<ol> <li>D. Juan Manuel Soler Balcells</li> <li>D. Miguel Angel Mirón y Vaillo</li> <li>D. José Eduardo de Mendoza y Sans.</li> </ol>	Idem, id. Idem, id. Idem, id.
Cuerpo General, Especialidad de Armas Submarinas	
<ol> <li>D. José Manuel Millán y Campos</li> <li>D. Gonzalo San Sebastián y Larrazábal</li> </ol>	Ingeniero Naval. Idem, id.
<ol> <li>D. Francisco Luis González Juárez.</li> <li>D. José Antonio Díaz Navarrete</li> <li>D. Hernando Espinosa de los Mon-</li> </ol>	Idem, id. Idem, id.
teros Benegas 30. D. Eduardo Santiago y Clares 31. D. Enrique Pedroso Muller	Idem, id. Ciencias Químicas. Idem, id.
Cuerpo de Ingenieros de la Armada, Especialidad de Mecánica	
<ol> <li>D. Antonio Carrión Sastre</li> <li>D. Eugenio Pascual Jiménez</li> <li>D. Juan José Romero Barajas</li> <li>D. Lorenzo González Castaño</li> <li>D. Rafael de León García</li> <li>D. Manuel Gallego del Campo</li> <li>D. José Luis Endrino Nevado</li> </ol>	Ingeniero Naval. Idem, id.

		que estudian
	Cuerpo de Infanteria de Marina	
39.	D. Horacio Javier del Barrio y Sán-	
40.	D. José Ignacio Herráis Sarachaga.	Farmacia. Medicina.
41.	D. Ricardo Vélez e Ibarrola	Ciencias Matemát.
42.	D. Juan Antonio Ollero Ruiz-Tagle.	Derecho.
43.	D. Jesús García y Torres	Idem, id.
44.	D. Librado Canalda Morato	Idem, id.
45. 46.	D. José Iturmendi Morales D. Gustavo Villapalos Salas	Idem, id. Idem, id.
47.	D. Angel Ignacio Menéndez Rexach.	Idem, id.
48.	D. Angel Ignacio Menéndez Rexach. D. Mariano de la Cruz Torán	Ingeniero Electrom.
49.	D. Rafael Bernabé y Panós	Derecho.
50.	D. Rafael Bernabé y Panós D. David Fausto García y Vicente. D. José María Rodríguez Vidal	Idem, id.
51. 52.	D. Félix Escalas y Llimona	Idem, id. Medicina.
53.	D. José Maria Martinez Gómez	Derecho.
54.	D. Carlos Lozano Crivell	Medicina.
55.	D. José María González-Madroño y	Dorocho
56.	Hernández	Derecho. Ciencias Económ.
57.	D. Gerardo Santos Oliva	Farmacia.
58.	D. Francisco José Hidalgo y Aznar.	Ingeniero de Minas.
59.	D. Carlos Martín de Vidales y Maes- tro Muñoz	Ingeniero Naval.
60.	D. Luis Antonio Díaz Sánchez-Pa- checo	Idem, id.
61.	D. Cruz Enrique Manzanilla Martín-	Idem, id.
62.	Pérez  D. José Antonio Conzález Ruiz	Idem, id.
63.	D. José Luis García Ferrero	Idem, id.
64.	D. Juan Enrique Fabré Arqués	Idem, id.
65.	D. Ramón Espinosa de los Monteros Banegas	Idem, id.
66.	D. Francisco de Asís Calatayud y Pérez	Idem, id.
67. 68.	D. José Luis Callejón Baena D. Esteban Francisco García Escudé.	Idem, id. Idem, id.
69.	D. Juan Carlos Mezquita Santiyán.	Idem, id.
70.	D. Pedro José Román Núñez	
71.	D. José Antonio Pérez-Núñez Cas-	Idem, id.
72.	tillo	Idem, id.
73.	D. Antonio de la Cuadra González-	140, 24-
	Adalid	Idem, id.
74.	Adalid D. Carlos Vega Fernández	Idem, id.
75. 76.	D. Vicente José Vilarroig y Martí D. Manuel Tallada Casas	Idem, id. Idem, id.
10.	D. Manuel Tanada Casas	ruem, ru
	Cuerpo de Máquinas, Especialidad de Mecánica	
77.	D. Angel Fernando Díaz-Muni Ro-	Ingeniene Menel
70	viralta  D. Rafael Felipe Boeta García	Ingeniero Naval.
78. 79.	D. José Ignacio Olaizola y Eizagui-	Idem, id.
	rre	Idem, id.
80.	D. Antonio Ramiro Fernandez Val-	Idem, id.
81.	D. Ricardo Herrero Martín	Idem, id.
82.	D. Víctor José Ruiz y Zozaya	Idem, id.
83.	D. Natalio Rodríguez López	Idem, id.
84.	D. José Perea Martín	Idem, id. Idem, id.
85. 86.	D. Miguel Angel Rodríguez Aláez D. Miguel Angel Sánchez Sastre	Idem, id.
00.	D. Miguel Aliger Ballettez Bassie	140, 24.
	Cuerpo de Suboficiales, Especia- lidad de Artillería	
87.	D. Alberto Narvaiza Echeandía	Ingeniero Téc. Nav.
88.	D. Francisco Javier del Real Ga-	
	mundi	Idem, id.
89.	D. Adolfo Escarti de la Vega D. Servando Díaz Arbolí	Idem, id. Idem, id.
90. 91.	D. Juan Pedro Fabra Erdozaín	Idem, id.
92.	D. Alfredo Barrios Tomás	Idem, id.

	Nombre y apellidos	Carrera que estudian
93. 94. 95. 96.	D. Eduardo Vello García	Ingeniero Téc. Nav. Idem, id. Ingen. Téc. Ind. Q. Arquitecto Técnico.
97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105.	D. Julio Bartolomé Barreto Romani. D. Agustín Lorente Martín D. Ramón María Cervera Dueñas D. Enrique Arango Fernández D. José Solana Grimaldi D. Luis Solana Grimaldi D. Manuel Generoso Vidal Costas D. Juan José Perdomo González D. Marcelino García Fernández D. Juan José de Olaeta Lopategui	Ingeniero Téc. Nav. Idem, id.
	Cuerpo de Suboficiales, Especia- lidad de Electricidad	
107.	D. Francisco Rafael Palma Fran-	
108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119.	quelo D. José Martinez Menárquez D. Antonio José Martinez y Lorente. D. Francisco García Comesaña D. José Ruiz Molina D. Rafael García Muñoz D. Luis Alberto Barrio Tato D. Angel Teófilo Madrano y Jiménez D. Jesús Carcía Ortega D. Antonio Rosado Serrato D. Francisco Ortus Vázquez D. Manuel Rodríguez González D. Gregorio Miguel Hernández Pérez D. Jorge Oller Abella	Ingeniero Téc. Nav. Idem, id. Idem, id. Ing. T. Ind. Eltnico. Ing. T. Ind. Eléctr. Ingeniero Téc. Nav. Idem, id. Idem, id. Idem, id. Idem, id. Ing. T. Ind. Eltnico. Idem, id.
121.	D. José María Eizaguirre López de Muniain	Idem, id.
	Cuerpo de Suboficiales, Especia- lidad de Mecánica	
122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130.	D. José Ramón Ibarra Cervantes D. Lucrecio Nieto Oviedo D. Emilio Antonio Gómez Salvador D. José Lutgardo Fernández Luque D. Juan Lucas Cabezuelo Mozo D. José María Reyes Sánchez D. Juan Serra Arnáu D. Roberto Vivero y Prieto D. José Ramón Varela González	Ing. Téc. Ind. Mec. Ingeniero Téc. Nav. Idem, id.

Todo el personal relacionado anteriormente queda obligado, 1000 el personal relacionado anteriormente queda obligado, según dispone el artículo séptimo de la Orden ministerial de convocatoria, a presentar en el próximo mes de junio certificado académico acreditativo de haberse examinado de las asignaturas del año escolar que corresponda, aceptándose sólo la falta de una de ellas, sin cuyo requisito no serán pasaportados para el Centro de Instrucción correspondiente.

Madrid, 18 de marzo de 1968.

NIETO

## MINISTERIO LA GOBERNACION DE

RESOLUCION de la Dirección General de Admi-nistración Local por la que se incluye nueva va-cante en el concurso de traslado de Secretarios de Administración Local de primera categoría, convo-cado por Resolución de 22 de febrero próximo pasado.

Con posterioridad a la convocatoria del concurso de traslado de Secretarios de Administración Local de primera categoria, convocado por Resolución de 22 de febrero próximo pasado, se ha producido la vacante de la Secretaria del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), por lo que esta Dirección General, en uso de la facultad que le concede el artículo 194, número uno del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, na resuelto que la citada vacante se considere incluída entre las convocadas para

su provisión por la Resolución antes citada.

El plazo de admisión de instancias terminará el mismo día que el señalado en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de: Estado» de 22 de marzo actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1968.—El Director general, José

Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se convocan exáme-nes en la Sección de Radiofelegrafistas de segunda

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación y de acuerdo con los preceptos del Reglamento de la misma («Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1962), he acordado se abra una convocatoria para el ingreso como alumnos oficiales en la Sección de

Radiotelegrafistas de segunda clase. Además de esta convocatoria se efectuarán en Madrid exa-menes libres, de acuerdo con los preceptos reglamentarios y

menes libres, de acuerdo con los preceptos regiamentarios y del Centro de enseñanza.

Las instancias, acompañadas de copia del acta de nacimiento, que deberá ser legalizada si está expedida fuera del territorio de la Audiencia de Madrid; certificado médico de no padecer defecto físico que le inhabilite para el servicio, expedido mediante reconocimiento del médico designado al efecto; certificado parativo de enteredentes penales y dos fotografías dido mediante reconocimiento del medico designado al efecto; certificado negativo de antecedentes penales y dos fotografías tamaño carnet, se cursarán a la Secretaria de la Escuela en los días 1 al 20 de mayo y 1 al 20 de julio, para los que deseen sufrir exámenes en los meses de junio y septiembre, respectivamente; las correspondientes a los funcionarios lo harán por conducto reglamentario.

conducto reglamentario.

Conforme a la Orden ministerial de 15 de marzo de 1949, se celebrarán también exámenes libres para ingreso y curso de Radiotelegrafistas de segunda clase en Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria, a solicitud de los interesados. En tal caso, las instancias, acompañadas de la documentación exigida, y dirigidas al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación, se cursarán a las oficinas del Centro Provincial de Telégrafos de dichas localidades, durante el mes de mayo, y los exámenes se celébrarán en el mes de julio.

Telégrafos de dichas localidades, durante el mes de mayo, y los exámenes se celébrarán en el mes de julio.

A los ejercicios para ingreso en las enseñanzas de Radiotelegrafistas de segunda clase podrán concurrir los españoles que hayan cumplido dieciséis años en la fecha de terminación del plazo de matricula, que no tengan defecto físico que les inhabilite para el ejercicio profesional, acrediten buena conducta y que estén en posesión de alguno de los titulos de Bachiller en cualquiera de sus grados y modalidades, Maestro de primera enseñanza o Perito mercantil.

Los aspirantes satisfarán en metálico, aparte de los derechos reglamentarios de examen, la cantidad de 15 pesetas por la tarieta escolar, que ha de servirles como documento de iden-

tarjeta escolar, que ha de servirles como documento de identidad

Se exceptúan los que ya están en posesión de dicho docu-

mento con fecha de expedición inferior a cinco años.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1968.—El Director general, P. D., el
Secretario general, Francisco González Martin-Merás.

Ilmo. Sr. Director general de la Escuela Oficial de Telecomu-

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se convocan exámenes en la Sección de Radiotelegrafistas.

A propuesta del Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación y de acuerdo con los preceptos del Reglamento de la misma, he dispuesto convocar exámenes libres para Radiotelegrafistas, que se celebrarán en junio y septiembre.

Las instancias acompañadas de copia del acta de nacimiento, que será legalizada si está expedida fuera del territorio de la Audiencia de Madrid; certificado médico de no padecer defecto físico que le inhabilite para el servicio, expedido mediante reconocimiento del Médico que se designe al efecto; certificado necestra de entradactor paralles y des fotografíes tamaño corner gativo de antecedentes penales y dos fotografías, tamaño carnet, se cursarán a la Secretaría de la Escuela en los días 1 al 20 de mayo y del 1 al 20 de julio para los que deseen sufrir examen en los meses de junio y septiembre, respectivamente, las correspondientes a los funcionarios que lo harán por conducto reglamentario.

Además de esta convocatoria se celebrarán también exámenes libres en Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria. Los Tribunales serán formados con personal docente y, en su defecto, con funcionarios de los Cuerpos de Telecomunicación, de acuerdo con el Reglamento de la Escuela.